



# Tu voz, tu gente.

## Hacia una Sevilla sin desigualdades



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Julio 2010. Número 1.574 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

### **ABC: FACHA, MENTIROSO ... Y CONDENADO**



*"De vez en cuando la vida / toma conmigo café  
y está tan bonita que / da gusto verla.  
Se suelta el pelo y me invita / a salir con ella a escena."*

Un juez, en primera instancia, ha tenido que pararle los pies a esa deriva de excesos que impone el director más derechista que ha tenido la cúpula, siempre conservadora, del diario ABC de Sevilla.

De vez en cuando, pues, ocurren cosas que son justas.

Ybarra, un personaje oscuro y soberbio, ha tenido con esta sentencia

[http://www.gentedesevillaconiu.org/descargas/des\\_19.pdf](http://www.gentedesevillaconiu.org/descargas/des_19.pdf) –modesta victoria para nuestro portavoz municipal **Antonio Rodrigo Torrijos** pero de enorme potencia simbólica- el dudoso mérito de ganarse la primera condena por rectificación que se ha producido contra ABC en nuestra provincia a instancias de una fuerza política desde que se instauró la democracia.

La condena a ABC y a su director, Ybarra, se produce porque lesionan un derecho fundamental como es el derecho a la información que, al estar gestionado unilateralmente por el periódico, tiene su necesario contrapeso en el derecho a ejercer la rectificación, la cual, al haberse negado, convierte en juez y parte a quien, despóticamente, no admite ninguna forma de réplica.

Por eso ABC e Ybarra han sido condenados. Y con ello añade a sus añejas condiciones de "facha" y "mentiroso" una nueva credencial que hace sentir vergüenza a los verdaderos periodistas profesionales. Esta nueva cualidad es la de "condenado".

De vez en cuando David vence a Goliat. El poderoso ABC, ensoberbecido, generador de opiniones anticomunistas a partir de numerosas informaciones insidiosas, que se vanagloria de influyente, verdadero contrapoder no procedente de las urnas ni de la democracia, dirigido ahora por un talibán de la derecha mediática, ha sido humillado, en primera instancia, y obligado a rectificar una información porque ésta no se ajustaba a la verdad.

La foto de arriba inmortaliza el momento en que Ybarra sale de los juzgados el día de la vista, a la que acude porque falta a su profesionalidad y un juez, el número 13 de Primera Instancia, le ha condenado a rectificar. Seguiremos informando.